

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO- UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 147	Fecha : 04/10/2023	Documento : PEDIDO 003869	
Concepto :	Para la repotenciacion de equipos de computo en custodia de la oficina de informatica, conforme al Informe N° 170-2023/ GERED		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10.00	UNIDAD	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 1 TB TÉRMINO DE REFERENCIA: Disco Duro Disco Duro de Estado Solido (SSD) de 1 TB de almacenamiento, conexion SATA		
1.00	UNIDAD	MEMORIA RAM DDR4 8 GB 3200 MHz TÉRMINO DE REFERENCIA: Memoria RAM Memoria RAM de 8GB DDR4		
10.00	UNIDAD	PILA DE LITIO 3 V CR 2032 TÉRMINO DE REFERENCIA: Pila Pila de Litio de 3V - CR2032		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección: AV. CAMINO REAL 114 Teléfono: 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO.

Oficina del Equipo de Informática

II. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Adquisición de componentes de computadora para la repotenciación de equipos de cómputo en custodia de la oficina del Equipo de Informática.

III. FINALIDAD PUBLICA

Repotenciar los equipos de cómputo en custodia de la oficina del Equipo de Informática, a fin de mejorar y garantizar la continuidad operativa de los equipos de cómputo en custodia de la Oficina del Equipo de Informática, para su posterior distribución y uso de los equipos.

IV. VINCULACIÓN AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.

El presente requerimiento se realiza en cumplimiento de las actividades programadas en el (POI) en la actividad operativa **Ejecutar Actividades de Tecnología de la Información y Comunicaciones** en Cumplimiento a la Normatividad Vigente y de conformidad a la DIRECTIVA 012-2023-GR-C/GEREDU-C/ADM-CC "LINEAMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y RECURSOS INFORMÁTICOS EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO"

V. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN.

5.1. OBJETIVO GENERAL.

Mejorar la capacidad operativa de los equipos de cómputo en custodia de la Oficina de Equipo Informático para su posterior distribución y uso en las oficinas de la UGEL Cusco.

5.2. OBJETIVO ESPECÍFICO.

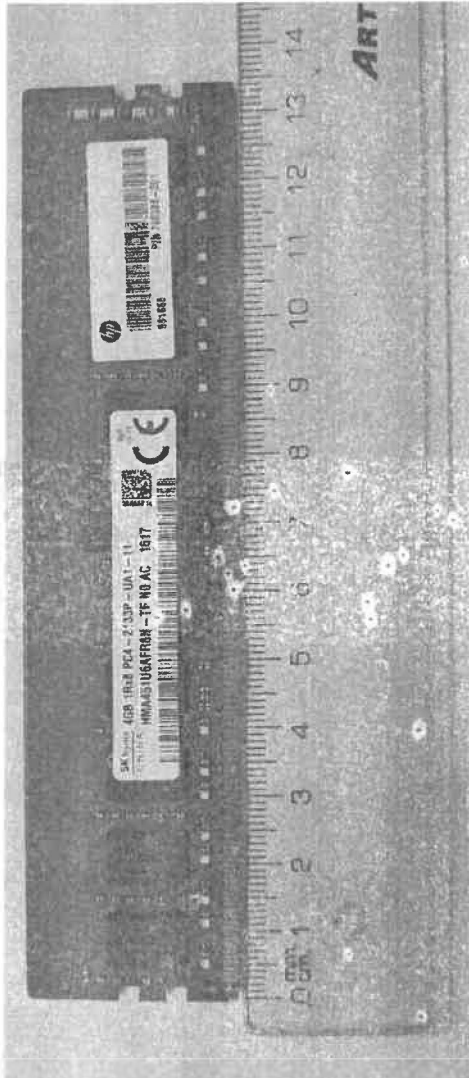
- Adquirir 10 unidades de Disco Duro tipo SSD de 1Tb de almacenamiento.
- Adquirir 10 pila tipo CR2032 para placa madre.
- Adquirir una licencia digital del Sistema Operativo Win10 Pro.

VI. DESCRIPCIÓN DEL BIEN.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – COMPUTADORA TODO EN UNO

	MODELO	Nº SERIE	PROCESADOR	REQUERIMIENTO
1	HP ELITE DESK 800 G1 SFF	MXL4501KG8	Intel® CORE™ i7-4790 CPU @ 3.60 GHz	<ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro 1 TB SSD, conexión sata. • 1 Pila para placa madre CR2032
2	HP ELITE DESK 800 G2 SFF	MXL63716SD	Intel® CORE™ i7-6700 CPU @ 3.40 GHz	<ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro 1 TB SSD, conexión sata. • 1 Pila para placa madre CR2032
3	HP ELITE DESK 800 G1 SFF	MXL5512QG8	Intel® CORE™ i7-4790 CPU @ 3.60 GHz	<ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro 1 TB SSD, conexión sata. • 1 Pila para placa madre CR2032
4	HP PRO DESK 400 G4 SFF	MXL7251MLD	Intel® CORE™ i7-6700 CPU @ 3.40 GHz	<ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro 1 TB SSD, conexión sata. • 1 Pila para placa madre CR2032
5	HP ELITE DESK 800 G2 SFF	MXL63716PG	Intel® CORE™ i7-6700 CPU @ 3.40 GHz	<ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro 1 TB SSD, conexión sata. • 1 Pila para placa madre CR2032



	MODELO	N° SERIE	PROCESADOR	REQUERIMIENTO
6	HP ELITE DESK 600 G1 SFF	MXL4282DS2	Intel® CORE™ i5-4570 CPU @ 3.20 GHz	<ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro 1 TB SSD, conexión sata. • Licencia de Windows 10. • 1 Pila para placa madre CR2032
7	HP ELITE DESK 800 G2 SFF	MXL63716SD	Intel® CORE™ i7-6700 CPU @ 3.40 GHz	<ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro 1 TB SSD, conexión sata. • 1 Pila para placa madre CR2032
8	HP ELITE DESK 800 G1 SFF	MXL539138N	Intel® CORE™ i7-4790 CPU @ 3.60 GHz	<ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro 1 TB SSD, conexión sata. • 1 Pila para placa madre CR2032
9				<ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro 1 TB SSD, conexión sata. • 1 Pila para placa madre CR2032. • Memoria RAM DDR 4 de 8GB. 
	HP ELITE DESK 800 G2 SFF	MXL6232GSP	Intel® CORE™ i5-6500 CPU @ 3.20 GHz	
10	Elite One 800 G4 23.8	MXL8422783	Intel® CORE™ i7-8700 CPU @ 3.20 GHz	<ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro 1 TB SSD, conexión sata. • 1 Pila para placa madre CR2032

VII. PERFIL DEL CONTRATISTA.

Deberá contar con los siguientes requisitos:

- RNP vigente.
- No estar impedido de contratar con el estado (Art. 11 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado).
- Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.

VIII. PLAZO DE ENTREGA.

Máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra.



IX. CONFORMIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

La conformidad de las Especificaciones Técnicas se otorgará previo informe de conformidad técnica de la oficina de Informática.

X. FORMA DE PAGO

El Pago se realizará en un Único Pago al finalizar la entrega de los bienes. Para la procedencia del pago, el contratista Deberá presentar la siguiente documentación:

- Copia de Orden de Compra
- Comprobante de pago autorizado por SUNAT.
- Cuenta CCI.

XI. GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN

01 año, integral en los componentes adquiridos. El proveedor deberá asumir el cambio de componente si hubiera fallas y/o defectos de fabricación.

XII. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.

Deberá contar con los siguientes requisitos:

- RNP vigente.
- Empresa con experiencia en la venta de equipos informáticos.
- No estar impedido de contratar con el estado.


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
M^o Yoim Quispe Rocca
RESPONSABLE DEL EQUIPO DE INFORMATICA



CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. N° 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**ANEXO N°01:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**“DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y
DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”**

Señor:
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas,
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de
.....con RUC
.....declaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del 2022

.....
*Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o
Representante legal, según corresponda*

DNI N° : _____

RUC N: _____

Importante:

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44° de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio, de las Órdenes de Compra o Servicios, si se contraviene lo indicado en la presente Declaración Jurada



**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

**ANEXO N°02:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N°representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:	N° DNI:	

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- CUSCO.
6. Su cuenta Interbancaria (**CCI**).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

NOMBRE DEL BANCO:

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 2022.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
O Representante Legal, según corresponda



ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representante Legal de), con Documento de Identidad N° en representación de en adelante EL CONTRATISTA con RUC N° declaro lo siguiente:



EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusco, de Del 2022

.....
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa



CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E.N. 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

NOTA

INDAGACIÓN DE MERCADO

- la cotización debe estar foliado en cada una de las hojas que lo conforman.
- el postor deberá presentar lo siguiente:

1. ADJUNTAR

- SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
- FICHARUC
- FICHA RNP (OBLIGARIO MAYOR A 1 UIT).
- ANEXOS D.J. (ANEXOS 1, 2 y 3)
- TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y SELLADOS.
- SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.

2. PRESENTACIÓN

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS

- FÍSICA:** MESA DE PARTES DE LA UGEL CUSCO (EN SOBRE CERRADO).
DIRECCIÓN AV. CAMINO REAL 114 S/N.
- VIRTUAL:** INGRESAR A LA PAGINA WEB DE LA UGEL CUSCO (MESA DE PARTES VIRTUAL).

NOTA: alcanzar estrictamente la documentación solicitada de manera ordenada (en solo archivo PDF), la documentación a presentar debe ser legible y no tener enmendaduras o estar tachados, caso contrario no se tomará en cuenta.

HORARIO DE PRESENTACIÓN (9:00 A.M– 16:00 P.M).

VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN DE LA COTIZACIÓN 02 DÍAS.